

DE LA VIDA MUNICIPAL

Un informe de las comisiones de Hacienda y Policía Urbana sobre la instancia del ingeniero don José Paz Maroto referente al ensanche de la ciudad y urbanización de una zona

Se acuerda anunciar la subasta de las obras de pavimentación de la calle Gil de Fuentes

LOS QUE ASISTEN
A la hora de costumbre, el alcalde, don Salustiano del Olmo abre la sesión.
Ocupan los escaños los concejales señores Calderón, Gallejo, Medina, García, Garrán, Rodríguez, Pinacho y Escobar.

ACTA DE LA ANTERIOR
Se lee y aprueba el acta de la anterior.

JORNALES Y FACTURAS
El interventor de fondos presenta una relación de jornales y facturas, siendo también aprobada.

LICENCIA PARA OBRAS
Con el informe favorable de la Comisión de Policía Urbana, se concede licencia para ejecutar obras a los señores don Pedro Ortiz, don Mario Trigueros, don Enrique Moratinos, don Constantino Vidal, señora viuda de Arranz, don Engilo Pérez, doña Basilsa Ortega, doña Teresa Gago y director del Banco Español de Crédito.

EXACCIONES MUNICIPALES
El recaudador municipal presenta la liquidación de las exacciones del año anterior, la cual se aprueba.

UNA SUBVENCIÓN
Los alumnos de la Escuela de Artes Industriales de Palencia solicitan del Ayuntamiento una subvención. Estudiada esta pretensión por la Comisión correspondiente, emite informe favorable y propone que se les otorgue 400 pesetas. La Corporación aprueba el informe tal como viene presentado.

PARA LA CORAL PALENTINA
El Ayuntamiento elige a don Alejandro Escobar para que en representación de la Corporación figure en la Directiva de este organismo.

RECEPCION DE UN EDIFICIO
El arquitecto municipal presenta el acta de la recepción definitiva de la casa de los guardas del Otero, siendo aprobada.

CORTA DE ARBOLES
En razonado informe, el director municipal de Jardines propone al Ayuntamiento la conveniencia de cortar unos árboles secos que se hallan en las proximidades de la huerta de Guadán.

El Ayuntamiento aprueba la propuesta.

RECURSO DE REPOSICION DENEGADO
La Comisión de Gobierno desestima el recurso de reposición de un acuerdo del Ayuntamiento, que presenta el superintendente de la Casa de Socorro don Ramón Gutiérrez.

CESION DE TERRENOS
Previo informe de la Comisión correspondiente, el Ayuntamiento acuerda conceder a don Agustín Higuelo los terrenos que tiene solicitados en la Avenida del Primero de Julio, por los que abonará a razón de 50 pesetas metro cuadrado. Se le determina que parte de estos terrenos han de ser destinados a edificación, quedando el resto de los cedidos para jardín.

PARA LOS TERRENOS SOBREVANES
Para los terrenos sobrantes se fija el precio de venta en 40 pesetas metro cuadrado.

PARA TERMINAR UNAS OBRAS
La Corporación acuerda solicitar del Gobierno subvención suficiente para terminar las obras del nuevo palacio de Justicia.

PAVIMENTACION DE VIAS PUBLICAS
Por el señor arquitecto municipal se presenta el presupuesto de gastos para la ejecución de las obras de pavimentación de las calles Gil de Fuentes, Cardenal Almaraz y San Marcos. La Comisión correspondiente informa que con el fin de tener alguna economía en el presupuesto presentado, debe pavimentarse la calle de Gil de Fuentes por el sistema "Kierce", y la de Almaraz y San Marcos con riegos asfáltico.

El señor Escobar da las gracias a la Comisión por el informe emitido en este asunto, que responde a una proposición suya, y ruega a la Corporación

acuerde acometer estas obras por partes, empezando por la de la calle de Gil de Fuentes, que es la más necesitada de pavimentación.

En virtud de lo expuesto, el Ayuntamiento acuerda se anuncie la subasta de las obras de pavimentación de la calle Gil de Fuentes, para proceder a su inmediata realización.

UN INFORME DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS
Se da lectura a un extenso informe del Colegio de Arquitectos de esta capital, sobre la solicitud presentada por el ingeniero de Caminos señor Paz Maroto, vecino de Madrid, interesando determinadas concesiones y el reconocimiento a su favor de algunos derechos en relación con sus proyectos de edificar una barriada de casas baratas y bloques de viviendas económicas en la zona adyacente a la Avenida de Valladolid y de la República Argentina.

Con el mayor respeto y la más profunda consideración personal al señor Paz Maroto, tiene esta Delegación que llamar la atención sobre las consecuencias de que la doctrina expuesta por dicho técnico prosere y sentase precedente.

En resumen, esta Delegación aconseja al Ayuntamiento acudir al concurso público como el mejor procedimiento para fijar las normas de una futura organización, pero como este sistema es de coste elevado, se podría convocar un concurso de anteproyectos o memorias y presupuesto avanzado.

OTRO INFORME
Por el secretario se dio lectura al siguiente informe:
"Los concejales de las Comisiones de Hacienda y Policía Urbana que suscriben, han examinado la instancia presentada por el ingeniero don José Paz Maroto, en la solicitud de que le sean reconocidos determinados derechos en relación con el estudio que por propia iniciativa ha formulado, de ensanche de la población y construcción de una barriada de hoteles o casas llamadas económicas, así como el detallado informe que, accediendo a lo pedido por la Corporación, ha emitido sobre el asunto el Colegio Oficial de Arquitectos; y a la vista de ello, tienen el honor de exponer:
Interesa a los que suscriben, en primer lugar, rechazar los cargos que en forma velada dirige al Ayuntamiento el señor Paz, ya que todos los componentes de la Corporación han prestado a los asuntos relacionados con la reforma interior y ensanche de la ciudad el máximo interés y han acogido con el mayor cariño todas las sugerencias que respecto al particular se han hecho, no sólo por lo que ello significaría para el progreso y embellecimiento de la ciudad, sino muy especialmente por lo que contribuiría a remediar el paro obrero, que ha sido la constante pesadilla de los señores concejales, como lo demuestra el hecho de haberse llegado en Palencia, en tal particular, a extremos seguramente no igualados por ninguna otra Corporación municipal.
Hace mención el señor Paz Maroto, tomándolo, como pretexto para recomendar a esta Corporación, al estudio presentado por el mismo en el año 1929, cuyo trabajo no pudo ser utilizado por el Ayuntamiento por entender —no obstante no ser peritos en la materia— que era imposible de realizar, posición esta que se ha confirmado en el informe del Colegio de Arquitectos, al decir que dicho proyecto es irrealizable y que no puede considerarse como tal proyecto, ni siquiera como anteproyecto, por carecer de los requisitos esenciales para ello, por lo que no deja de extrañar a los informantes que se ofrezca y pretenda sea aceptado en tales condiciones ese sencillo diseño.
Detenidamente examinado el luminoso informe emitido por el Colegio Oficial de Arquitectos, se llega al conocimiento de que los planes del señor Paz Maroto son completamente ilusorios e irrealizables, tanto por lo que se refiere a las disponibilidades económicas de este Municipio, como por la falta de estudio y concreción en lo que se refiere a la parte técnica.
Con la sola enumeración de los defectos urbanísticos que se detallan en el tan repetido brillante informe del Colegio Oficial de Arquitectos y el estudio económico de algunas de las obras que habría de realizar para poner en práctica ese plan, como son la construcción de elevados terraplenes en la margen izquierda del río Carrion para evitar las pendientes de alguna de las calles proyectadas, que según gráfica frase del Colegio, serían difícilmente escalables; la expropiación de casi todas las fincas de las Avenidas de la República Argentina y Valladolid, la demolición de algún bloque de las nuevas casas baratas construidas en el Velódromo, la canalización del arroyo de Villalobón, y por último, la pavimentación de toda esta zona con sus redes de alcantarillado, energía eléctrica, conducción de aguas, etc., se llega al convencimiento de la imposibilidad de admitir la solicitud del señor Paz ni técnica ni económicamente.
En virtud de cuanto antecede, la Comisión informante propone sea desestimada la solicitud del señor Paz Maroto, de volviéndose en su consecuencia los estudios que acompaña a su instancia, toda vez que su admisión llevaría aparejada la aceptación de una de las tres alternativas que propone al Ayuntamiento y por virtud de cualquier una de las cuales el señor Paz Maroto habría de cobrar sus trabajos.
Por todo lo expuesto y demostrando una vez más el vivo interés que a los suscritos inspira todo cuanto se refiere a salubridad y urbanización de Palencia y aceptando la propuesta del Colegio de Arquitectos, tienen el honor de proponer:
Que se abra concurso público de anteproyectos con Memoria y presupuesto avanzado para fijar las normas de una futura urbanización; para cuyo anuncio se solicitará nuevo asesoramiento del Colegio Oficial de Arquitectos, a quien desde luego se confiaría el encargo de formular las bases del mismo.
En lo que se refiere a la construcción de hoteles titulados "Ciudad Jardín de viviendas unipersonales", han de hacer constar los que suscriben el sumo agrado con que verían se llevase a la práctica, y los deseos de contribuir a ello, dando el máximo de facilidades posibles, ya que con ello se contribuiría a remediar el paro obrero, que en esta como en todas las capitales españolas se viene sufriendo y se resolvería el problema de la escasez de viviendas, que también se padece; pero nada aún puede resolverse sobre el particular y menos aún hacerse la declaración de utilidad pública de los terrenos que habrían de construirse, en tanto que ante esta Corporación no se presenten los proyectos completos correspondientes de las obras a realizar con un aval de reconocida solvencia a juicio de la Corporación de que las mismas habrían de llevarse a efecto y que respondiera de su ejecución; no pudiendo, por tanto, hoy por hoy, el Ayuntamiento comprometerse a otra cosa si no es a lo que ordinariamente se acostumbra en otras construcciones similares y a lo que sobre el particular determinan las Ordenanzas municipales, y en tanto en cuanto el proyecto que en su caso se presentase, no se opongase al general de urbanización.
V. E., no obstante en su superior ilustración, resolverá lo que considere más justo, acertado y conveniente.
Salas Consistoriales de Palencia a veintidós de Febrero de mil novecientos treinta y cinco".

Después de ligera discusión del concejal señor Escobar y los presidentes de las Comisiones de Policía Urbana y Hacienda.

INFORMACIONES, NOTICIAS Y COMENTARIOS DE LOS PUEBLOS

Venta de Baños
INVITACION
El alcalde de esta población, señor Pastor, ha recibido del excelentísimo señor embajador alemán en España, una atenta invitación para asistir al banquete que se celebrará en la respectiva Embajada, en honor de don Benito Lewin, gerente de la Empresa "Ebro", propietaria de la Azucarera de Castilla y Alcoholicos Guillerma, radicantes en este municipio. Dicho señor alcalde, ha prometido su asistencia a tan señalado acto, en atención al interés que el señor Lewin demuestra por este pueblo y su provincia, por la creación en ella de sus importantes industrias. El banquete tendrá lugar el día 25 del actual.
EL CORRESPONSAL
22-II-1935.

Villarramiel
LA I ASAMBLEA DE JUVENTUDES COTOLICAS DE PALENCIA
Entusiasmos juveniles ha tenido la J. C. de Villarramiel en la preparación concienzuda de esta I Asamblea de Juventudes; pero son mayores los que ha traído de Palencia cuando se ha visto a sí misma reflejada su labor positiva, la mayor, indiscutible, en aquella Asamblea.
Tardío fué el aviso de Palencia convocando a Asamblea Diocesana; pero el Centro de Villarramiel, lo que no hizo en extensión, hizo en intensidad; actividad, que se vio en sus socios. Una comisión integrada por el señor constiario, presidente, tesoroero, secretario y otros, no contentos con Villarramiel, recorrieron Castrochico, Autillón, Fuentes de Nava, Mazariegos y pueblos de la comarca, comunicando entusiasmos y reclutando jóvenes para Palencia.
Por la noche, en el centro, ensayo de cánticos, de la ponencia de este Centro sobre Asambleas anuales a cargo de don Pablo de la Peña, del discurso de clausura de don Lorenzo Pérez y argumentantes de las ponencias de los centros de la capital.
El domingo, 17, por la mañana, a las siete, un hermoso autocar a las puertas del Centro arrancaba con cuarenta plazas repletas de jóvenes de Villarramiel, que ya confesados, marchaban a Palencia para llegar a la misa de comunión, presididos por su consiliario don Ismael Pérez y la Junta Directiva en pleno. En Autillón y Fuentes recogimos jóvenes que nos esperaban, en medio de la admiración de los pueblos, que salían a las puertas atraídos por los cánticos.
Si el criterio del Ayuntamiento coincide con el del que suscribe, solicito del mismo que se me autorice a tratar con el director del Instituto Provincial de Higiene, en unión de cualquier otro señor concejal que así lo desee, sobre estos asuntos, y después sería el momento de tratar el Ayuntamiento de las mejoras que tan necesarias son, sobre todo en el Parque de Desinfección en el que sería necesario hacer algunas obras ya proyectadas.
No obstante, V. S. acordará lo que crea más conveniente.
Salas consistoriales, 22 de febrero de 1935.—**Mariano Gallejo**.

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO
La liquidación del presupuesto del año 1934 pasa a informe de la Comisión correspondiente, para darla a conocer en la próxima sesión.
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

E. Robles Cebrián
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

Sidra, Jugo, Dulce y Mermelada
CUATRO PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD
En la fabricación de sidra, la marca "El Gaitero" goza de un renombre de más de un siglo. Imitándola, nunca igualándola, han surgido muchas marcas y en Saltafia, Carrion de los Condes, Villalón (Valladolid), Venta de Baños, Astudillo, Mirga de Fernamental y Villadiego (Burgos), y Villadiego, Argentina y Cuba sobre todo— es "El Gaitero".
La misma casa fabricante inició el año pasado la creación de otros productos, con la misma marca, derivados de la manzana. Ante la aceptación que el jugo de uvas, o mosto sin fermentar, encontraba entre el público, por consejos médicos, la casa "El Gaitero" elaboró un "Jugo de manzana" riquísimo, sin alcohol que tiene aplicaciones numerosas, pues es tan alimenticio como el mosto de uvas, más agradable al paladar, y contiene mayor sustancia y riqueza. Los niños, y los ancianos y los enfermos, tienen aquí la bebida ideal. Por otra parte, para quienes se agrada la sidra, pero que les perjudica el alcohol, bebiendo el "Jugo de Manzana" encuentran igual satisfacción, pues sabe como la sidra y sin embargo carece de alcohol.
Ha creado también el dulce o pasta de manzana, elaborado como el dulce de membrillo, pero en calidad pura, sin adición de féculas ni otras materias, con sólo fruta y azúcar. Es un postre exquisito, y como es sabido, la manzana es un gran reconstituyente del desgaste cerebral, y un gran laxante, por lo cual es indicadísimo para todo hombre de intenso trabajo, que precisa recuperar las fuerzas perdidas en los trabajos y afanes. No se compra a peso de oro; al contrario, cuesta poco más que el dulce de membrillo corriente, en el que cada vez hay más impurezas, y vale más, muchísimo más.
Para los que les agradan las mermeladas, ha fabricado también la casa "El Gaitero" una riquísima en botes de medio y un kilo, con lo más rico y puro de la manzana y azúcar. Hay celebradas casas fabricantes de mermeladas de toda clase de frutas; pero en lo que se refiere a mermelada de manzana, nadie lo había hecho tan bien, lo que no es extraño, ya que como es sabido, en Asturias es donde hay mejores manzanas.
Todos estos productos derivados de la manzana están trabajados por la casa "El Gaitero" con un gran cuidado, velando porque el prestigio de la marca "El Gaitero", que se estampaba en las botellas de Jugo, en las latas de dulce y en los botes de mermelada, no desmereciera en estas nuevas creaciones. Como la sidra "El Gaitero" estos nuevos productos les distribuye

CINEMA ESPAÑA
Gran sesión de Cine todos los días, de cinco a diez noche. Patio, 0,60; palco, 0,50.
Sistema de sonido Klangfilm.

Luis G. Monge de Medina
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado
Interviene oficialmente en la prevención de toda clase de valores y operaciones de Crédito y Préstamos con los Bancos. Menéndez Pelayo, 25, 2º planta.
PALENCIA

Herniados
Gabinete Ortopédico, con todas las ventajas de un consultorio y bien conocido ortopedista JESUS DE GRADILLO Villadiego (Burgos)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopedicos. Ultimos modelos en plenas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopedicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, flacidez, descenso de estómago, eventraciones y manicales para cada caso.
Aparatos herniarios, sistematicamente para cada caso, garantizándolo la absoluta contención de la hernia.
Precios económicos.
Dicho especialista estará en PALENCIA, en el Hotel Continental, todos los meses, el segundo martes.
El día 13, miércoles, en Salamanca, Hotel Cardano; el día 14, jueves, en Carrion de los Condes, fonda de Balbás; el día 15, viernes, en Agullar, fonda Garguio; el día 20, miércoles, en Herrera, fonda Anastasio Garguio; el día 21, jueves, en Cervera, fonda Viuda Isasi; el día 22, viernes, en Guardo, fonda el Bar Manteñón.
Y en Burgos, todos los meses, el día 1 y 15, en el Hotel Unión, y desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y exámenes que se le pidan.
No confundirse: en Palencia todos los meses el segundo martes, Hotel Central, a las diez de diez a cinco de diez.

OGULISTA
YAGÜES GARCIA
Bocaplasa, 4, 1º, esquina Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

GACETILLAS
Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus mantas bonitas; otra, la "Casa Martín".
Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.

Nueva colección
de corbatas inarrugables exclusivas para la

Casa POLO
MAYOR, 91 — Teléfono 5

GALLETAS TOSTADAS "PALACIOS"
Producto de muchos años de experiencia para conseguir una galleta absolutamente digestiva. Es una especialidad para los niños y para los enfermos. Son riquísimas. Un excelente postre.

ES UNICA EN ESPAÑA

"PALACIOS" ALAR DEL REY (Palencia)

LO QUE PUDO UN CURA

Hacia una organización nacional

En su retiro de Lovaina, Mellaerts continuó ocupándose de su sindicato de Goor, del que no cesaba de hacer propaganda. Pese a la fuerza del reducido círculo de sus amistades, la institución por sus amigos desconocida. Y él asumió la tarea de dar a conocer a la Bélgica. Necesitaba encontrar algunas personalidades que le ayudaran en su empeño.

La lectura de una polémica anónima, en el diario *Het Land*, de Bruselas, sobre los medios más eficaces de ayudar a la agricultura le estimuló a tomar parte en el debate y a dar a conocer la obra de Goor. Escribió un artículo en el número del 16 de noviembre de 1888. Erán pocos aquellos tiempos, demostando avanzadas ideas expuestas por Mellaerts, para que se tomaran en serio. El resultado fue nulo. Y volvió a acariciar su sueño, profundizando en las cuestiones agrarias, y estudiando las organizaciones alemanas y el modo de adaptarlas a Bélgica. Pero su constante preocupación era el encontrar un colaborador. Y esto fue lo que le movió a presentar una Memoria sobre su sindicato al Congreso de Malinas (año 1889).

Invitó también a un representante de Goor para que le acompañase y explicase en el Congreso el funcionamiento del sindicato. Ambos hablaron en la asamblea; pero el Congreso se contentó con "llamar la atención de los congresistas sobre la obra de Goor y desearle muchas prosperidades."

Pero a Mellaerts no le bastaban esos buenos deseos. Quería contar con auxiliares sacrificados. Y se decidió a llamar la atención del público sobre su persona y sobre sus ideas. Para ello envió a *Het Land* una serie de artículos sobre la organización alemana de labradores, sobre los resultados que un sacerdote de la campaña de Amberes había obtenido fácilmente y sobre los verdaderos medios de salvar la agricultura belga. Firmaba sus artículos con el pseudónimo de "Georghill". A los pocos artículos recibe una carta de la redacción del periódico, diciéndole que un profesor de la Universidad deseaba conocer el verdadero nombre de "Georghill". El cura Mellaerts, creyendo que se trataba de un profesor de la Universidad de Bruselas, respondió que, si deseaba entrar en relaciones con un hombre serio y honrado, ese

S. de P.

Divulgación Agraria

CONSTRUCCIONES RURALES. DATOS Y REGLAS PARA LAS PRINCIPALES PIEZAS DE LAS MISMAS

La casa o vivienda.—La casa rural ha de reunir las siguientes condiciones:

Edificada en sitio elevado, con comunicaciones y dotada de agua. La mejor orientación es al Sur y al Este.

Es preferible que tenga sótano, o en su defecto, se edifique sobre un terraplén de unos cinco centímetros de elevación sobre el nivel del suelo.

La altura del pavimento al techo no debe ser menor de tres metros, con ventanas de suficiente amplitud para dar paso al aire y la luz.

Alojamiento de animales.—Los alojamientos de animales han de reunir las siguientes circunstancias:

Aire y luz, pero sin corrientes de aquél. Canales para los orines escurren al pozo ciego, con una pendiente de dos centímetros por cada metro de longitud.

Cuadras.—Exposición a Este u Oeste, en nuestros climas. La exposición al Norte es demasiado fría; al Sur, caliente en exceso.

Anchura para un caballo: 1,70 a 1,80 metros. Longitud total, comprendiendo el comedero y el pasillo de servicio: 4 a 5,5 metros.

Para más de dos caballos (dispuestos de cabeza contra el muro): Anchura, 1,70 metros. Longitud, 8 a 9 metros. Además, un corredor central.

Para más de dos caballos, dispuestos de cabeza frente a cabeza): Anchura, 1,70 metros. Longitud, de 9 a 10 metros. Además, dos corredores laterales.

Comederos. Anchura, 35 a 45 centímetros; profundidad, 25 centímetros; distancia del borde superior al suelo, 1,10 a 1,30 metros.

Pasillo de servicio. Anchura metro y medio a dos.

Distancia de la cabeza del animal al comedero: 30 a 50 centímetros.

Ventanas. Altura sobre el suelo, 2 metros; anchura, 1 a 1,50 metros; altura, 80 centímetros a 1,2 metros. Deben abrirse hacia el interior, y a ser posible, colgantes, para poder graduar convenientemente la entrada del aire y de la luz.

Puertas. Caballos de labor: anchura, 1,25 a 1,4 metros; altura, 2,3 a 2,5 metros.

Caballos de vehículos. Anchura, 1,3 a 1,6 metros; altura, 2,6 metros.

Altura de techo de las cuadras: Cuadras para menos de diez caballos, 2,8 a 3 metros. Para alojar más de diez animales, pero menos de 30, 3 a 3,5 metros. Para alojar más de 30 caballos, de 3,5 a 4 metros.

El suelo ha de ser impermeable y duro, con desnivel comprendido entre 1 a 3 por 100 de los comederos a los canales de desagüe a los pozos ciegos.

Establos.—Los establos han de tener una orientación paralela a la de las cuadras o caballerizas; han de estar asimismo bien ventilados y enlosados con ladrillos puestos de canto, con las juntas tapadas por cemento.

Se da, por animal, una anchura de 1,25 a 1,5 metros, y una longitud, pesebre comprendido, de 2,4 a 2,5 metros. El pasillo de servicio para sacar los estiércoles ha de tener 1,3 metros para cada pareja de animales, y 2 metros para llevar los alimentos, 1,25 metros para cada pareja, y 1,5 metros para cada dos parejas. La anchura total del establo para cada dos parejas con las cabezas frente a frente, ha de ser 9,30 metros; para cada dos parejas, con la cabeza frente a la pared, 9,7 metros. La altura, en los locales que contengan doce cabezas, de 2,5 a 3 metros; de 12 a 30 cabezas, de 3 a 3,5 metros. Suelo impermeable, que no sea resbaladizo, con pendiente de 10 a 15 centímetros, de los pesebres a la canal, para conducir los orines.

Los pesebres, han de tener de 40 a 50 centímetros de anchura; 25 a 30 centímetros de profundidad, con una distancia, hasta el suelo de unos 70 centímetros.

Las puertas han de tener una anchura de 1,4 a 1,6 metros, y una altura de 2,20 metros. Han de abrirse de dentro a fuera.

Las ventanas han de tener una anchura de 1 a 2 metros, y una altura de medio metro a uno. Han de estar a la mayor altura posible del suelo.

Corrales de ovejas.—La exposición más adecuada para estos corrales, ha de ser la Norte o hacia el Sur, en nuestras latitudes. No debe jamás olvidarse que las ovejas necesitan mucho sol en invierno y sombra en estío. Si no puede adoptarse la exposición expresada, debe sustituirse por aberturas al Norte y al Sur.

Cada cabeza de ganado lanar necesita poco más o menos un metro cuadrado de superficie.

Los corrales que contienen hasta 500 cabezas, requieren una altura de 3 a 3,5 metros; los que contienen más de dicha cifra, entre una altura comprendida entre 3,5 y 4 metros.

Los pesebres han de tener una anchura de 30 centímetros y una profundidad de 20, con una distancia de 40 centímetros del borde superior del suelo.

Las puertas tendrán de 1 a 1,20 metros de anchura; un 1,80 a 2 metros de altura, y se abrirán de dentro a fuera.

Las ventanas, con exposición al Mediodía, serán de unos 1,2 a 1,3 metros de anchura; 1 a 1,2 metros de altura. Si la exposición es al Norte, las direcciones son más reducidas. Han de estar, por lo menos, a unos 2 metros del nivel del suelo.

Pocilgas.—Las pocilgas han de estar solidamente construidas y pavimentadas cuidadosamente. Es conveniente que la artesa donde se vierte la orina, esté adosada a uno de los muros, con una abertura encima, por manera que puedan darse las raciones desde el exterior, sin necesidad en absoluto de abrir la porqueriza.

Por regla general, los cerdos de 30 a 40 kilos de peso, requieren un metro cúbico de espacio; los comprendidos entre 100 a 200 kilos de peso, necesitan de 1,5 a 2 metros cúbicos. Cuando están reunidos varios, la cifra, por cabeza, puede ser de 1,3 a 1,8 metros cúbicos. Una manzana con su prole, requiere un espacio de 4 metros cúbicos; un berraco, el mismo espacio.

Las porquerizas han de tener una altura comprendida entre 2 y 2,25 metros.

El suelo ha de ser impermeable, muy firme, muy resistente, pues estos animales tienen una fuerza enorme en el hocico y lo destruyen todo. Ha de tener una pendiente bastante pronunciada para que puedan escurrirse libremente los orines.

El corredor de servicio ha de tener de 1 a 1,25 metros de anchura; las separaciones, de 1 a 1,20 metros, construidas con la drilla de canto y revocadas de cemento.

Los recipientes o artesas han de ser de mampostería también, o mejor aún, de cemento armado, de una profundidad de 15 a 20 centímetros, y anchura de 30 a 35, con una distancia de 30 centímetros del borde del suelo.

Las puertas de las pocilgas han de abrirse hacia el exterior, con una anchura de 1 a 1,2 metros. Las puertas de las cellosas individuales pueden limitarse a unos 70 centímetros.

Las ventanas tendrán un metro cuadrado de espacio, y se abrirán todo lo altas posibles sobre el suelo.

Los patios estarán también pavimentados con materiales resistentes, con espacio de un metro cúbico a dos por animal.

Gallineros.—Acostumbra a darse, por gallina, un espacio de unos 15 centímetros; por oca, unos 30.

Suelo, a unos 20 centímetros sobre el nivel del terreno, impermeable, con cuadros de arena en el patio.

Troneras para entrar y salir las aves: 20 centímetros de anchura y 30 de altura.

Barrotes en plano horizontal, a unos 65 centímetros sobre el suelo y separados mutuamente 60 centímetros.

Ponederos: cajas de 30 centímetros de anchura y 35 de altura, calculados en número de uno por cada tres gallinas.

Patio exterior, medio metro por cada cinco gallinas. Patios cubiertos con tela metálica, 6 metros cuadrados por cabeza, y de éstas, como máximo, cincuenta juntas a la vez.

Temperaturas a que deben estar los animales en sus diversos alojamientos:

El caballo de lujo necesita en su alojamiento una temperatura media de 20° C.; el de trabajo, unos 15° C. Las jumentas, criandolas, unos 20° C.

En general, los ganados sometidos a cebadura requieren locales a 15° C., por término medio. Las vacas lecheras, requieren locales a unos 17° C.; los bovinos, a unos 15° C.

Los corrales de carneros han de estar a unos 12° C.; los cordeles requieren una temperatura superior en dos grados.

El ganado porcino necesita un

LOS MERCADOS DE LANAS

Extranjeros.—La primera serie de subastas de lanas coloniales de Londres, abierta el día 15 de enero se clausuró, como ya indicamos en nuestro número anterior, el día 5 de febrero. Se han ofrecido en 16 sesiones 133.860 balas, quedando para las próximas subastas, comprendidas las no ofrecidas, 78.000 balas.

Las subastas empezaron con una fuerte demanda por parte de los compradores ingleses y la competencia fué satisfactoria durante los días siguientes. Al final de la segunda semana y al principio de la tercera, los precios quedaron más fáciles para las merinas, pero en seguida volvieron a subir, clausurándose a la par con respecto a los de apertura para las merinas superiores y un 5 por 100 de baja para las medianas y comunes.

Las cruzadas quedaron firmes durante todas las sesiones, debido principalmente a las compras considerables efectuadas por Rusia. Inglaterra adquirió también grandes cantidades. Las próximas subastas se celebrarán el día 12 de marzo.

En Roubaix y Tourcoing, y debido al estancamiento de las ventas, existe alguna desanimación que se ha traducido en precios más fáciles. Los stocks de peñas han experimentado durante el mes de enero un aumento de 550.096 kilogramos en merinas y una disminución de 213.313 kilogramos en cruzadas. En punchas, el mercado está encalmado y sin ningún cambio importante.

El movimiento de negocios en Bradford en lo relativo a merinas ha disminuido desde hace unos quince días y los negocios realizados quedan restringidos a pequeñas cantidades. También es escasa la demanda de cruzadas finas.

En Sydney, mercado invariable, realizando los europeos pocas compras. Las merinas su-

LOS MERCADOS DE CEREALES

VALLADOLID

Granos de pienso.—Centenales 90.

Cebada, 31.

Avena, 28.

Algarrobas, 35,50.

Yeros, 35.

Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.

Harinas.—Selectas, 63 y 64.

Integrales, 63.

Segundas, 60.

Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.

Salvados.—Tercerillas, 43 y 45.

Cuartas, 38 y 40.

Comidillas, 30.

Salvado, 34.

Todo pesetas los 100 kilos, sin envase.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a precio de tasa.

Centeno, a 13,25 pesetas las 90 libras.

Cebada, a 10 las 70.

Avena, a 8 las 54.

Algarrobas, a 16,50 las 94.

Garbanzos superiores, a 65 las 90.

Idem regulares, a 45.

Idem medianos, a 32.

Lanas:

Blanca entrefina, 27 pesetas arroba.

Parda entrefina, 22.

Pielis:

De cabrito, 24 pesetas doceana.

De oveja, 26.

De cordero lechazo, 17,50.

De conejo, 0,05 pesetas una.

De liebre, 0,15.

Vinos:

Tinto, 7 pesetas los 16 litros.

Blanco, 8.

Otros artículos:

Papas, 2 pesetas la arroba.

Huevos, de 2 a 2,25 la doceana.

Gallinas, a 6 pesetas.

Gallos, 5 a 7.

Conejos, de 3 a 6.

Pichones, a 2,50 el par.

Estado del tiempo, bueno; la cosecha se presenta buena.

CORRIENTE

ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

EL ÚNICO NITRATO NATURAL

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

MARCA CHAMPION

100 Kgs.

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

Nuevo saquerío

Alcohol "El León"

PARA QUEMAR

COMBUSTIBLE FAMILIAR

EL MEJOR PARA LOS INFIERNILLOS

FABRICANTES:

LA COMPAÑIA DE ALCOHOLES, S. A.

En Palencia lo venden estos comercios:

Damaso García, Mayor Principal, 138.

Francisco Espejel, Colón, 2.

Heradio Domínguez, Plaza Mayor, 11.

Agricio Herrero, Mayor Principal, 44.

Ricardo Neira (tienda El Corcho), Joaquín Costa, 7.

Francisco Velasco, Mayor Principal, 85.

PRESTAMOS AMORTIZABLES

En hipoteca, documento privado y letra; sobre fincas urbanas y rústicas. Interés desde 6 por 100 anual. Información gratis. Absoluta reserva.

CREDITO HISPANO; Consejo Cliento, 236.-Tel. 33.196.-BARCELONA.

CARNAVAL...

Artículos para trajes de noche... y para trajes de calle

FANTASIAS

Calvo y Picallo

Podadores!!

Comprad la TIJERA de PODAR Marca ROJOJA

Ferretería ARIAS

Borrio y Mier, 5.—PALENCIA

Gran surtido en PALAS de todas clases

Página Social Agrícola y Ganadera

LA CUNICULTURA EN CASTILLA

Castilla ha sido una de las regiones españolas que mejor han respondido a la campaña de divulgación...

ese nombre, que ha organizado y divulgado la industria entre los pequeños agricultores...

Guadalajara, Ciudad Real, Solia, Avila y en general, Castilla entera, va entrando en el gran movimiento cunícola español.

En cuanto a Madrid, si la capital no posee condiciones para preocuparse de cuestiones económicas-agropecuarias...

Carabanchel, Ciempozuelos, Getafe, Villaviciosa, San José de la Montaña, Barajas, Coslada, etc., son otros tantos centros...

Los alrededores de Madrid son lugares aptos para la producción de carne y piel; la primera tiene fácil salida en el mercado de la capital...

En el porvenir, Castilla puede ser centro importante de la industria. En esta encontrará el pequeño agricultor colocación al excedente de granos y pajas...

Madrid consume, aproximadamente, cuatro millones de conejos al año; no es aventurado suponer que el consumo de Castilla es cinco veces el de Madrid...

Cada pequeña granja obtendría, mediante la venta de carne de conejo, unos ingresos brutos de 4.000 pesetas...

También en Segovia se ha abierto camino esta industria, cuya iniciación ha correspondido a la Escuela del Hogar.

Toledo cuenta ya con algunos centros importantes, siendo de señalar la actividad desplegada en Talavera por la granja de

ese nombre, que ha organizado y divulgado la industria entre los pequeños agricultores...

Guadalajara, Ciudad Real, Solia, Avila y en general, Castilla entera, va entrando en el gran movimiento cunícola español.

En cuanto a Madrid, si la capital no posee condiciones para preocuparse de cuestiones económicas-agropecuarias...

Carabanchel, Ciempozuelos, Getafe, Villaviciosa, San José de la Montaña, Barajas, Coslada, etc., son otros tantos centros...

Los alrededores de Madrid son lugares aptos para la producción de carne y piel; la primera tiene fácil salida en el mercado de la capital...

En el porvenir, Castilla puede ser centro importante de la industria. En esta encontrará el pequeño agricultor colocación al excedente de granos y pajas...

Interesantes temas de Justicia Social, que evitan y se oponen a las odiosas luchas de clases y crean un ambiente de cristiana fraternidad

SUBSIDIOS FAMILIARES Y CAJAS DE COMPENSACION

El subsidio familiar consiste en añadir al suario un auxilio otorgado por el patrono o la empresa al padre de familia en razón de los hijos que sostiene.

En el actual régimen económico de concurrencia es muy difícil, si no imposible, que los patronos aislados puedan imponerse tal carga, sin ser vencidos por sus competidores.

En esta razón don Emilio Ramonet, director de los establecimientos Joya, en Grenoble, encontró en 1916 la fórmula y el instrumento que había de permitir el crecimiento de los subsidios familiares.

Las cuotas de los patronos se fijan, ya según toda la suma de los salarios pagados por cada uno, ya según el número de días de trabajo cumplidos...

Por tanto, la Caja de Compensación se constituye esencialmente por un grupo de patronos que ponen en común las cuotas con que se han de pagar los subsidios a todo el personal de las empresas afiliadas...

NATURALEZA DE LOS SUBSIDIOS FAMILIARES

Hoy casi todos están de acuerdo en hacer clara distinción entre el salario y el subsidio familiar. Al principio, hubo alguna confusión en la doctrina...

El patrono católico León Harmel, después de publicada la Enciclica "Rerum Novarum", en atención a las familias numerosas de sus trabajadores...

DIFUSION DE LAS CAJAS DE COMPENSACION EN FRANCIA Y BELGICA PRINCIPALMENTE

En Francia, de seis Cajas de Compensación que había en 1920, se pasó en 1933 a 255; el número de patronos subió de 218 a 30.000; las familias subvencionadas de 1.100 a casi quinientas mil; la población obrera interesada, de 50.000 a 1.500.000.

Interesan al pie de cuatro millones de francos los subsidios familiares establecidos obligatoriamente en Francia...

En Bélgica el año 1925 las empresas privadas contaban con 886 Cajas de Compensación, que aseguraban a un personal de 310.000 con un gasto de 32 millones de francos.

En España, el Consejo de los Ferrocarriles del Norte, da subsidios familiares a los ferroviarios, en proporción al número de hijos...

Unas Cajas de Compensación son regionales, de las que forman parte todos los patronos industriales y comerciales de la región...

ORGANIZACION DE LAS CAJAS DE COMPENSACION

Los subsidios familiares se deben a los hijos hasta el fin de la obligación escolar...

Pongamos un ejemplo para conocer el funcionamiento: v. gr., la industria carbonera de Alsacia-Lorena.

Un hijo, 1,25 francos. Dos, 2,75. Tres, 4,75. Cuatro, 6,75. Cinco, 8,75. Seis, 12,75. Siete, 14,75.

En general, las Cajas de Compensación pagan "mensualmente" dos subsidios en las oficinas de la Caja...

La industria textil de Verbiere se rige por esta tarifa mensual: 40 francos por el primer hijo...

En Bélgica, la Caja Nacional de las Cajas de Compensación recibe del Estado una subvención anual de 30 millones de francos...

Opiniones sobre las Cajas de Compensación

La opinión de los patronos en Francia y Bélgica apoya la reforma y se esfuerza en propagarla.

La opinión obrera. Los Sindicatos Obreros socialistas y sindicalistas de Francia y Bélgica a los principios hicieron crítica acerba contra esta institución...

La cuestión doctrinal y doctrinaria del socialismo y sindicalismo de Francia y Bélgica, sin abandonar el terreno de sus reivindicaciones sociales...

Avicultura

Influencia del medio en la puesta de las gallinas

Continuando el plan que me he trazado, desde hace varios años, de divulgar entre la población rural aquellos conocimientos que precisa conocer para que la avicultura resulte remuneradora...

La célebre frase "El medio hace al individuo" es una verdad innegable que todos los labradores, a quienes me dirijo preferentemente, si sienten afecto a la avicultura deben tener muy presente.

Podemos seleccionar las gallinas con el nid-registrador durante los meses de invierno que comprende trece semanas, desde el 15 de octubre al 15 de enero inclusive...

Seleccionadas las ponedoras de este modo, llamemos L2 a las gallinas que ponen más de 30 huevos durante el periodo invernal citado; L1 a gallinas que ponen menos de 30 huevos durante los meses de invierno.

Tenemos hecha la selección, pero nada conseguiremos si no colocamos a las gallinas en un medio favorable para el desarrollo de sus actividades funcionales.

La producción de huevos depende de la abundancia con que la yema "fluye", pero pueden afectarla causas internas o externas y tal vez de las dos clases al mismo tiempo.

Los "estímulos" externos, así los llamo en mis conferencias y cuando explico los cursos a mis alumnos, son los factores que intervienen eficazmente para aumentar o disminuir la puesta.

En efecto, si a las gallinas que están en un valle las trasladamos a un lugar que esté a 400 metros sobre el nivel del mar, donde les dé bien el sol y el aire, sin nieblas en el invierno, la

puesta se elevará rápidamente. En cambio, a más de 300 metros de altura, desciende la puesta, por ser en este caso las temperaturas muy bajas y el frío intenso.

El calor excesivo de los meses de julio y agosto disminuye la puesta, por coincidir con la muda o el deseo de incubación. La luz viva aumenta la fecundidad; los lugares oscuros y húmedos disminuyen la puesta.

Con alimentos ricos en albuminoides, como la harina de pescado, levadura de cerveza y la harina de habas, aumenta la puesta. Si añadimos maíz, cebada o avena, será más abundante, si el maíz lo damos a las gallinas en gran cantidad, las aves engordan y cesan de poner.

Hay quien les da excitantes (pimienta o guindilla) para aumentar la puesta: con esto, sólo se consigue que esa actividad de poner sea muy pasajera y las gallinas enfermen de los ovarios.

Si, como hemos dicho anteriormente, "el medio hace al individuo", podemos añadir que el medio hace al microbio. Tenéis gallinas, en muchas casas corrales, con dormitorios infames, muros con telarañas, dos palmos de excremento, los bebederos sucios, aguas corrompidas, alimentos colocados en cualquier parte.

Las enfermedades infecciosas, cólera, peste, difteria, etc., campan en los gallineros; no ponen las gallinas y se muere la mayor parte.

Los parásitos, como piojos, tienen arrugadas a las gallinas y no ponen. Administrad bien vuestras gallinas, que os lo recompensarán con creces.

Gerardo Agustín y Murillo, veterinario-inspector municipal de Zaragoza.

En efecto, si a las gallinas que están en un valle las trasladamos a un lugar que esté a 400 metros sobre el nivel del mar, donde les dé bien el sol y el aire, sin nieblas en el invierno, la

puesta se elevará rápidamente. En cambio, a más de 300 metros de altura, desciende la puesta, por ser en este caso las temperaturas muy bajas y el frío intenso.

El calor excesivo de los meses de julio y agosto disminuye la puesta, por coincidir con la muda o el deseo de incubación. La luz viva aumenta la fecundidad; los lugares oscuros y húmedos disminuyen la puesta.

Con alimentos ricos en albuminoides, como la harina de pescado, levadura de cerveza y la harina de habas, aumenta la puesta. Si añadimos maíz, cebada o avena, será más abundante, si el maíz lo damos a las gallinas en gran cantidad, las aves engordan y cesan de poner.

Continuando el plan que me he trazado, desde hace varios años, de divulgar entre la población rural aquellos conocimientos que precisa conocer para que la avicultura resulte remuneradora...

La célebre frase "El medio hace al individuo" es una verdad innegable que todos los labradores, a quienes me dirijo preferentemente, si sienten afecto a la avicultura deben tener muy presente.

Podemos seleccionar las gallinas con el nid-registrador durante los meses de invierno que comprende trece semanas, desde el 15 de octubre al 15 de enero inclusive...

Seleccionadas las ponedoras de este modo, llamemos L2 a las gallinas que ponen más de 30 huevos durante el periodo invernal citado; L1 a gallinas que ponen menos de 30 huevos durante los meses de invierno.

Tenemos hecha la selección, pero nada conseguiremos si no colocamos a las gallinas en un medio favorable para el desarrollo de sus actividades funcionales.

La producción de huevos depende de la abundancia con que la yema "fluye", pero pueden afectarla causas internas o externas y tal vez de las dos clases al mismo tiempo.

Los "estímulos" externos, así los llamo en mis conferencias y cuando explico los cursos a mis alumnos, son los factores que intervienen eficazmente para aumentar o disminuir la puesta.

En efecto, si a las gallinas que están en un valle las trasladamos a un lugar que esté a 400 metros sobre el nivel del mar, donde les dé bien el sol y el aire, sin nieblas en el invierno, la

puesta se elevará rápidamente. En cambio, a más de 300 metros de altura, desciende la puesta, por ser en este caso las temperaturas muy bajas y el frío intenso.

El calor excesivo de los meses de julio y agosto disminuye la puesta, por coincidir con la muda o el deseo de incubación. La luz viva aumenta la fecundidad; los lugares oscuros y húmedos disminuyen la puesta.

Con alimentos ricos en albuminoides, como la harina de pescado, levadura de cerveza y la harina de habas, aumenta la puesta. Si añadimos maíz, cebada o avena, será más abundante, si el maíz lo damos a las gallinas en gran cantidad, las aves engordan y cesan de poner.

Hay quien les da excitantes (pimienta o guindilla) para aumentar la puesta: con esto, sólo se consigue que esa actividad de poner sea muy pasajera y las gallinas enfermen de los ovarios.

Si, como hemos dicho anteriormente, "el medio hace al individuo", podemos añadir que el medio hace al microbio. Tenéis gallinas, en muchas casas corrales, con dormitorios infames, muros con telarañas, dos palmos de excremento, los bebederos sucios, aguas corrompidas, alimentos colocados en cualquier parte.

Las enfermedades infecciosas, cólera, peste, difteria, etc., campan en los gallineros; no ponen las gallinas y se muere la mayor parte.

Los parásitos, como piojos, tienen arrugadas a las gallinas y no ponen. Administrad bien vuestras gallinas, que os lo recompensarán con creces.

Gerardo Agustín y Murillo, veterinario-inspector municipal de Zaragoza.

En efecto, si a las gallinas que están en un valle las trasladamos a un lugar que esté a 400 metros sobre el nivel del mar, donde les dé bien el sol y el aire, sin nieblas en el invierno, la

puesta se elevará rápidamente. En cambio, a más de 300 metros de altura, desciende la puesta, por ser en este caso las temperaturas muy bajas y el frío intenso.

El calor excesivo de los meses de julio y agosto disminuye la puesta, por coincidir con la muda o el deseo de incubación. La luz viva aumenta la fecundidad; los lugares oscuros y húmedos disminuyen la puesta.

Con alimentos ricos en albuminoides, como la harina de pescado, levadura de cerveza y la harina de habas, aumenta la puesta. Si añadimos maíz, cebada o avena, será más abundante, si el maíz lo damos a las gallinas en gran cantidad, las aves engordan y cesan de poner.

Hay quien les da excitantes (pimienta o guindilla) para aumentar la puesta: con esto, sólo se consigue que esa actividad de poner sea muy pasajera y las gallinas enfermen de los ovarios.

Si, como hemos dicho anteriormente, "el medio hace al individuo", podemos añadir que el medio hace al microbio. Tenéis gallinas, en muchas casas corrales, con dormitorios infames, muros con telarañas, dos palmos de excremento, los bebederos sucios, aguas corrompidas, alimentos colocados en cualquier parte.

SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS de calidad inmejorable, es necesario adquirir las en casas especializadas en la venta de estos productos. LA CASA Bernardo Alonso de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus SEMILLAS. Don Sancho, 9.-PALENCIA

BUEN NEGOCIO Se venden a precios más bajos que en fábrica las existencias de Muebles, Tapicería y Aparatos de Luz del BAZAR SELVA Ordoño II, 12. León Apartado 88 Teléfono 1729 Ofertas por lotes o el total por carta o personalmente.—Se trasporta el local e instalación

VINO DE MESA COSECHA 1934 CALIDAD EXTRA Clarete del Paramillo PRECIOS 50 céntimos litro 7'50 pesetas cántaro (16 litros) 50 céntimos botella sin casco PUNTOS DE VENTA Calle de los Soldados, núm. 4, desde 1.º Diciembre Puente Mayor, núm. 1, desde 1.º Diciembre. San Bernardo, núm. 10, desde 1.º Diciembre. Mayor Antigua, núm. 27, desde 1.º Enero. Estrada, núm. 16, desde 1.º Enero.

ENSEÑANZA MECANOGRAFIA podrán adquirirla jóvenes ambos sexos en la CASA MORRONDO, Mayor Principal, 168, diciendo que "el dinero empleado en esta obra de falsa filantropía, se tomaba del trabajo del proletariado". Los jefes aburguesados de las sociedades obreras que tienen bien asegurada su recompensa, temían que los subsidios familiares fueran un factor de paz social y de oposición a la tesis marxista de la lucha de clases. Pero los obreros, fuera de los jefes del sindicalismo revolucionario, con el buen sentido que les caracteriza, tienen las Cajas de Compensación en gran estima y prefieren las realidades inmediatas y tangibles

VINO BLANCO Para ostras, pescados, mariscos EL MEJOR! Diamante

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de julio de 1932. Pesetas Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

La actualidad en provincias

En la estación de Miranda choca un rápido con un mercancías

La Semana Santa en Sevilla

ACCIDENTE FERROVIARIO. El tren rápido de Miranda chocó con un tren de mercancías...

LA SEMANA SANTA EN SEVILLA. El delegado de Fiestas, que ha regresado de Madrid, ha manifestado que el señor Cortés cantará el "Miserere"...

DECIDASE USTED...

Por el vino blanco dulce de Loidi y Zulaica

El número de casas exportadoras de vinos para el Santo Domingo de la Misra, es muy elevado. Pero ninguna ha conseguido la aceptación que...

El número de casas exportadoras de vinos para el Santo Domingo de la Misra, es muy elevado. Pero ninguna ha conseguido la aceptación que...

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas, Revestimientos, Tubería para conducciones ordinarias...

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE. Calzos y bujes... de ALAEJOS. Norias... de ALAEJOS. Arados... de ALAEJOS...

COMO EL PAN CALIENTE SE VENDEN todos los géneros del wagón de mercancías, que está liquidando. Casa de Saldos. Camisetas, para señora, caballero y niños, medias y calcetines de todas las clases, todo, absolutamente todo casi de valde.

Medias hilo señora, de gran resultado, valían 1'95, ahora el par 1,10. Calcetines niño sport, tallas 1, 2, 3 y 4, 0,65...

Casa de Saldos MAYOR, 162. ¿Cuanto antes mejor podrá elegir lo que más le interese, mañana puede ser tarde.

DEL MOMENTO POLITICO

La Comisión de Presupuestos dictamina favorablemente el proyecto sobre el régimen de alcoholes

El fiscal general de la República visita al ministro de Justicia para hablarle del sumario por el alijo de armas

DICTAMEN FAVORABLE. MADRID.—La Comisión de Presupuestos ha dictaminado favorablemente el proyecto de ministro del ramo sobre el régimen de alcoholes...

LO DEL ALIJO DE ARMAS. MADRID.—El fiscal general de la República ha visitado al ministro de Justicia para hablarle del sumario por el alijo de armas...

SE VA A UNA FORMULA ARMONICA EN LA CUESTION ELECTORAL. MADRID.—Hablaron ayer tarde los periodistas con el ministro de Agricultura sobre la reunión de la comisión parlamentaria del mediodía...

BAQUERIN. Automóviles de alquiler y camiones de transporte; viajes rápidos, gran confort, seguridad en los servicios. Transportes: Camión, de una a cinco toneladas.

U. Román Baquerín. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e higado. RAYOS X. Mayor Pral., 88, entresuelo.

Antonio Bujedo Villagr. Aparato Digestivo. Valentín Calderón, n.º 7, 2.º. De 11 a 1 y de 3 a 5.

Dr. Ledo. Piel y secretas. Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PAGANDO en muchos plazos, podrá comprar en mis almacenes cocinas económicas, arados Erabant y Alondra y aventadoras "Baruque". Precios económicos. Quienes no pueden pagar al contado, tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la vida. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

RADIO. Gran variedad de modelos SABA PILOT. Precios afinadísimos. Facilidades de pago. FELICIANO ORTEGA. MAQUINARIA AGRICOLA. PALENCIA.

POR DEJAR LABRANZA vendo dos machos, cinco y seis años, alzada cuatro y cinco dedos, toda prueba. Julio Nogales. Frechilla. VENDESE semilla de alfalfa, clase buena, de 30 a 40 kilos. Sotero Gregorio. Baquerín de Campos.

PERDIDA de un perro lobo, atiende por "Toni"; tiene una cicatriz en la nariz; lleva collar grande, con matrícula, núm. 149. Puede entregarse en la Plaza de Abastos, 14 y 16 (carnicería de Teófilo García), donde se gratificará.

OCASION, automóviles: "Fiat" 505, siete plazas; "Wipet", cinco plazas, cerrados; facilidades de pago. Talleres G. Calvo. Paredes de Nava. SE VENDE burro de tres años, negro, bociblanco, alzada siete cuartas, cuatro dedos; un macho cuatro años, siete cuartas, cuatro dedos; otro de tres años, siete cuartas, dos dedos. Rafael Iglesias. Fuentes de Nava.

VENDESE 1.000 plantas de chopo lombardo. Guillermo Pérez. San Román de la Cuba. VENDESE mula, tres años a marzo, siete dedos. Julio Torio, en Fuentes de Nava.

Agentes de publicidad. Buenos colaboradores comerciales los desea nueva publicación Seguros. Gran porvenir. Vastísimo campo. Ofertas detalladas. Apartado número 9019, Madrid. LEA USTED. EL DIA DE PALENCIA.

Miscelanea extranjera

Laval se ha entrevistado con los embajadores de Italia, Polonia y Alemania

Mueren dos hermanas al caerse de un avión

SOBRE UNOS ACUERDOS PARIS.—Las entrevistas sucesivas que el señor Laval ha celebrado esta mañana con los embajadores de Italia, Polonia y Alemania se han referido probablemente a los acuerdos de Londres.

La evolución de las conversaciones en un sentido favorable al mantenimiento del principio de interdependencia de los elementos constitutivos de la proposición franco-británica de 3 del actual, ha quedado confirmada por la deliberación de ayer del Gobierno inglés y por la nota rusa entregada en París y Londres, en la cual se afirma que esos acuerdos forman un todo del cual no debe disociarse ninguna parte.

SE CAEN DE UN AVION. LONDRES.—Dos lindas muchachas del consúl general americano, Coert Dubois, en Nápoles han encontrado la muerte al caer o arrojarse de un aeroplano, cosa que no se ha puesto aún en claro.

Las hermanas, llamadas Juana, de veintitrés años, e Isabel, de veinte, tomaron hoy todas las plazas del aeroplano. Había otros viajeros que deseaban ir también en el aeroplano, pero no lo pudieron hacer por estar todas las plazas tomadas. Al piloto no dejó de chocarle el detalle, pero no dijo nada, y pocos minutos después estaba volando con dirección a París. No notó nada anormal hasta poco antes de cruzar el Canal, en que, al volver la mirada, se encontró con que faltaban las dos pasajeras y estaba abierta la puerta de la cabina.

Los cadáveres de las dos hermanas fueron encontrados casi enterrados en una huerta cerca de Uppminster. Seguramente cayeron desde una altura de 500 metros a los quince minutos de emprender el vuelo. Al tener conocimiento de la tragedia su padre no podía explicarse lo sucedido, ni creía en un suicidio, ya que, según dijo, ninguna de ellas sufría contrariedad grave y además gozaban de buena salud. Prefirió creer que se trataba de un accidente, aunque el piloto insistía en que la puerta había quedado fuertemente cerrada y decía que, por otra parte, ambas se habían sentado bastante lejos de la puerta. El piloto alegó además el hecho insólito de que hubieran alquilado todo el avión para ellas solas, seguramente con algún fin.

Aumenta la presunción del suicidio el hecho de que ambas han perdido a sus novios en la "catástrofe reciente del vapor "Messina". Eran éstos dos aviadores ingleses, John Forbes y el subteniente H. L. Beatty, que hubieron conocimiento con las muchachas durante una estancia en Nápoles y se comprometieron para casarse. Al ocurrir el desastre del "Messina" en el que ambos viajaban, las muchachas, según dicen sus amistades, no pudieron contener su dolor.

ATENCION. Transportes mecánicos Hermenegildo Puertas Encinas. Camioneta 3.500 kilos. AVISOS: Comercio de Juan Puertas, (Don Sancho, 4). Comercio de Jesús Puertas, (Mayor Pral., 152). Agencia Chevrolet, teléfono 57. MAYOR PRAL., 142.

VICTOR MATILLA MARTINEZ. Procurador de los Tribunales.

RELOJES. Las mejores marcas. El mayor surtido. Casa SALAMANCA. Mayor Pral., 53. Reparaciones en JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. GRABADOS NE EL ACTO.

CHATO DE VITORIA. 20 ARROBAS AL AÑO. Únicos exportadores con granja propia en Vitoria. Garantizada la pureza de raza. Envíos desde un lechón, porfes económicos. Detalles y precios. A. JUARRERO (vto) y F. VEA-MURGUIA. CALLE SANTIAGO (dentro) VITORIA.

CARBON DE ENCINA puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino. Maura, 8, escritorio.

Curación de las HERNIAS. INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES día 27 del corriente, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los desesmos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. HERNIADOS TODOS. Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 27 del corriente. NOTAS.—Dicho especialista estará también en SANTANDER, el día 25, en el HOTEL IGNACIA, donde asimismo podrán visitarse todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

EL FINAL DE LA PRIMERA ETAPA

Lucha dura hemos tenido que sostener los labradores para conseguir que el trigo por nosotros producido tuviera un justo valor y no fuéramos que regaláramos.

Desde agosto pasado un sin fin de asambleas, reuniones, vistas a los Ministerios, movilizaciones constantes de las entidades agrícolas; y en casa la duda, la incertidumbre ante el trigo sin vender, y fuera, la campaña mortificante de la mala suerte de los interesados en trastornarlo todo en su provecho.

La constancia ha ido urdiendo la trama de disposiciones defensivas de una cosecha buena, amenazada en trocarse en desdichada por la abusiva especulación. Muchas molestias, muchos sinsabores, sí, pero han pensado los labradores a cómo hubieran vendido su cosecha actual en un régimen de libre contratación? Vendida a precios envilecidos, hubiera sido la ruina del campo por mucho tiempo.

El buen sentido del agricultor y la comprensión de la magnitud del problema por parte de los ministros de Agricultura señores del Río y Jiménez Fernández, el conocimiento exacto del problema en toda su complejidad por parte del actual, le han ido sacando de su extremada agudeza hasta dejarle resuelto, por el momento, con la aprobación de la ley de Autorizaciones ayer votada en el Parlamento, que movilizará seis millones de quintales métricos de trigo, aligerando extraordinariamente el mercado.

Con ella hemos llegado a la cúspide de la primera etapa señalada: revalorizar el trigo de esta cosecha, empresa difícil pero alentadora, si nos persuadimos los labradores de haberlo conseguido, para sin pérdida de tiempo iniciar la segunda etapa del recorrido, hasta alcanzar, como meta final, la aprobación de la Ley o Estatuto del trigo.

El resultado de la primera jornada es altamente satisfactorio. El trigo, que antes no tenía valor como instrumento de crédito, es hoy una garantía sólida reconocida por el Estado y la Banca privada como lo atestiguan los préstamos conseguidos con prenda del mismo; que una cosecha abundante se pueda vender a precio remunerador y finalmente que se haya entrado de lleno en la verdadera mecánica de la política triguera española consistente en almacenar el sobrante de los años buenos para suplir la falta de los malos o deficientes.

Pero es necesario resolver de modo estable y permanente el problema triguero asentándolo sobre la base firme de una ley ordenadora del mercado, que asegure a la riqueza cerealista, a los que producen el pan de cada día para todos, un mínimo de beneficio como justa retribución a su trabajo penoso y aleatorio.

Esto, si nos lo proponemos lo conseguiremos también. Hemos recogido la primera siembra con la ley de Autorizaciones. Preparémos el terreno para la segunda que es la ley de Trigos, con el mismo tesón y cariño con que preparáis vuestras pobres tierras de pan llevar, y estad seguros de que nuestro modesto vivir, que por modesto es muy respetable, será atendido con igual interés que lo ha sido hasta aquí por un ministro y unas Cortes resueltamente decididas a proteger los intereses vitales de la nación.

AYER EN LAS CORTES

Queda pendiente de aprobación definitiva el proyecto de ley de Autorizaciones para normalizar el mercado de trigos

La entrevista de los radicales con el señor Lerroux para tratar de la reforma de la ley Electoral

LA LEY DE AUTORIZACIONES PARA REGULAR EL MERCADO TRIGUERO
MADRID.—Se aprueba el artículo 1.º

Al artículo 2.º se rechaza una enmienda del conde de Vallablona, y éste la retira después de intervenir brevemente el ministro de Agricultura.

Los señores García Guijarro y Vidal y Guardiola consumen turnos.

El ministro de Agricultura da explicaciones sobre las cantidades del crédito agrícola que se destinaron a las operaciones de adquisición de trigo.

Queda aprobado el artículo 2.º y, por tanto, el proyecto, a reserva de la aprobación definitiva.

El ministro de Agricultura da las gracias a la Cámara y pide la ayuda de los diputados para los trabajos de implantación del proyecto, que comenzarán inmediatamente.

LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS

Prosigue el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

Por 66 votos contra 41 se rechaza una enmienda del señor Morán.

Se aprueban los artículos 55 y 56, y se suspende el debate.

EL RÉGIMEN DE ALCOHÓLICOS

Se pone a debate el dictamen elaborado a consecuencia de la proposición de los diputados vitivinícolas referente al régimen de alcoholes.

El señor García Abance consume un turno de totalidad. Examina el dictamen, cuyas características detalla, y señala los defectos, especialmente en cuanto al modo de formar "stock" de alcoholes en el mercado. Pide a la comisión que estudie nuevamente el problema.

El señor Oria consume un turno en pro. Hace un estudio documentado y detallado del cultivo de la vid en nuestra península, y pide la regulación de contingentes y la fijación de precio para los alcoholes industriales y vinos.

El señor Palomino, tradicionalista, habla en contra del dictamen.

Se suspende el debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sanguis interests la construcción del ferrocarril transpirenaico, y alega razones diplomáticas que obligan a España.

El señor Juan Gil pide la construcción del ferrocarril de Val-

dezañán a San Carlos de la Rápita.

El señor Díaz Pastor formula quejas contra la actuación del gobernador de Cáceres.

Un diputado protesta contra el proceder de unos individuos que arrancaron la bandera vasca colocada en el Hogar Vasco con motivo del fallecimiento del diputado señor Vicuña, y pide una reparación al Gobierno.

El ministro de Estado dice que el Gobierno no tiene que desagraviar a una región. Se ha cometido un ultraje contra una bandera regional, y se castigará a los autores, como si hubieran cometido otro delito cualquiera. Añade que en el extranjero no puede ondear más bandera que la de España, como símbolo de nuestra nación. (Aplausos).

A las nueve menos cuarto de la noche se levanta al sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

MADRID.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó que había recibido una carta, firmada por el exministro señor Nicolson D'Oliver, adjuntándole copia de otra dirigida al señor Azanza, por la cual se solidariza con la responsabilidad que según el acta acusatoria presentada a la Cámara se exigirá a aquél, de cuyo Gobierno formó parte.

Yo, dijo el señor Alba, me he hecho cargo de esta carta, y cuando llegue el caso, la uniré al expediente oportuno, para que los diputados la tengan presente.

Como digo, no tengo más que darme por enterado de dicha carta.

Después facilitó el programa para la sesión del martes, diciendo que en primer lugar irá la discusión de la Ley municipal, en la cual se ha avanzado muy poco. Posteriormente se discutirá el proyecto de Arrendamientos rústicos. Después el proyecto de alcoholes, y en el momento que le parezca más oportuno a la Cámara se discutirán algunos dictámenes que están pendientes.

LA LEY ELECTORAL

MADRID.—Los diputados radicales que visitaron ayer al señor Lerroux, han manifestado que el objeto principal de la visita ha sido exponerle los diferentes criterios manifestados por la Comisión sobre el proyecto de reforma de la ley Electoral.

El señor Lerroux, después de cambiar impresiones con los di-

EL INCENDIO DE ANOCHÉ

Anoche, a las nueve menos cuarto, se declaró un violento incendio en las casas números 12 y 14 de la calle de Muncorador, propiedad la primera de don Lucas Cantero Ibáñez y de doña Elama Antón Peña, la segunda.

El fuego, que protegido por el fuerte viento tomó gran incremento, alarmando a los vecinos, fue sofocado por el activo Cuerpo de Bomberos, que acudió a poco de iniciarse, y no sin grandes esfuerzos consiguieron extinguirlo a las tres horas de iniciado.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del incendio el gobernador civil señor Masaso, alcalde señor del Olmo, teniente de Seguridad, señor comisario inspector y agentes de Vigilancia, capitán de la Guardia civil señor Sardo, varios individuos de la Cruz Roja, al mando del alférez señor Escobar, y numerosas personas, que con pavor contemplaban el incendio, que favorecido por el fuerte viento, surtió, amenazaba destruir aquella manzana de casas.

Todos cuantos elogios se han gan del personal técnico municipal, y muy especialmente del Cuerpo de Bomberos, serán pocos, ya que con exposición de sus vidas trabajaron incansables.

Las pérdidas, que son relativamente pocas, no se pueden precisar; pero se sabe que las casas estaban aseguradas y la mayoría de los enseres también.

Las causas del siniestro fueron debidas a haberse quemado el hollín de las chimeneas, sin que se puedan precisar por cuál de las dos se inició el fuego, ya que ambas se unen a su terminación.

La que sufrió daños de mayor consideración fue la número 12, ya que fue necesario desmontar todo el tejado, por lo que quedó destruido el desván.

El Juzgado, desde los primeros momentos, instruye diligencias para el esclarecimiento del hecho.

Lo nuestro

El riquísimo queso de Villalón

Debido a tener en Villalón una de sus doce sucursales, los Almacenes de Alejandro Ortega reciben casi diariamente el queso de aquella procedencia del llamado "pata de mulo", que es una calidad y procedencia que se vende a precios exagerados en Madrid y otras muchas capitales de España.

Resultado finísimo al paladar y compute ventajosamente en figura con el de Burgos. De día en día aumentan las ventas de este legítimo queso de Burgos los Almacenes de Alejandro Ortega, en sus tres sucursales establecidas en la calle Mayor Principal, en nuestra capital.

Magaz

UN ROBO
Está visto que los "cacos" no descansan mucho tiempo. Esta noche, los amigos de no ajeno penetraron por una ventana, que previamente violentaron con una palanqueta, en el domicilio del obrero Antonio García, llevándose buena parte de una manzana que había hecho para el arreglo de todo el año. Se conoc. que aprovecharon el fuerte vendaval, pues de otro modo hubiera sido oído el ruido por el propio dueño y vecinos, pues la ventana está junto a la puerta de entrada a la casa.

UN INCENDIO
A la una de la madrugada el ruido de las campanas que tocaban a rebato despertó a todo el vecindario que inmediatamente se dio cuenta de que se trataba de un incendio.

A pesar del mal tiempo, fuerte viento y muchos enfermos gripales, vimos en la casa de don Adolfo Miguel a la mayoría de los vecinos, que trabajaban por extinguir el fuego que en ella se había desarrollado, y que afortunadamente fue sofocado en poco tiempo.

Merced los más lisonjeros parientes del vecindario que tan activamente trabaja en estos años y bien sería que todos los Ayuntamientos dispusieran de elementos necesarios para extinguir los incendios.

DE SOCIEDAD

Ha fijado su residencia en esta villa nuestro querido y buen amigo don Enrique Rodríguez, con su distinguida y piadosa señora doña María Simón y su bella y simpática hija María.

A todos ellos deseamos toda clase de bienes en su nuevo domicilio y que su estancia entre nosotros les sea muy grata y agradable.

EL CORRESPONSAL

CRONICILLA DIARIA

DOÑA "CIRILA" OTRA VEZ EN PALENCIA

Inesperadamente ha vuelto a reaparecer en nuestra capital la antipática dama doña "Cirila".

Su estancia en Inglaterra debió ser muy breve, pues a los pocos días de su llegada a Londres salió para Madrid, siendo portadora de copiosos catarras para los madrileños.

De la capital de la República pasó a Palencia y muy pronto fué advertida su visita.

Pocos días lleva entre nosotros la agresiva huésped, pero han bastado para alterar las costumbres cotidianas de muchas familias.

En algunos domicilios hay cuatro o más enfermos.

Lo están el matrimonio, los hijos y las sirvientas.

El desbarajuste, ante la huelga de salud, supera a todo cálculo.

Ni una habitación ordenada, ni un mueble en su sitio, ni la cocina en regla.

Cuando la mamá no tose, el chiquitín solloza.

El padre no fuma y se aburre y la criada estornuda.

Avda. General Amor, 17. 1.º

Mecanografía, Taquigrafía, Dibujo, Pintura, Idiomas, Labores y todas clases de oposiciones. Informes, la Dirección.

En algunos domicilios hay cantantes de alcohol industrial, dando cuenta el señor García Abance de las líneas generales del discurso que iba a pronunciar contra la proposición sobre alcoholes del señor Chaparrieta.

Se designaron para que hablaran contra dicha proposición a los señores Palomino, Rubio y Chavarrieta.

La ponencia designada ayer, dio cuenta de sus trabajos y se comenzó la labor de redactar una enmienda que se llevarán a dicho dictamen.

Al salir de la reunión, los diputados sobre la posibilidad de un acuerdo se mostraron optimistas.

A las Juventudes Católicas

Conclusiones múltiples han sido aprobadas por Asambleas nacionales y diocesanas de Juventudes Católicas, en las que se manifiesta de modo concluyente el mandato especialísimo de que los jóvenes de todos los Centros, y especialmente sus directivos, tienen de celebrar ejercicios espirituales.

Nuestra reciente primera Asamblea Diocesana aprobó esta misma obligación, y cuando aún están frescos nuestros entusiasmos, se nos ofrece una ocasión de cumplirla.

La U. D., en su junta última, acordó dirigirse especialmente a todos los Centros y jóvenes, para encarecerles la asistencia a los Ejercicios que habrán de celebrarse en el Palacio Episcopal, durante los días próximos de Carnaval.

Esta es nuestra reglamentación y también en nuestro espíritu, porque no desconocemos la eficacia de los santos ejercicios. Por eso, no precisa esa U. D. de J. C. insistir sobre su conveniencia y necesidad, toda vez que si aspiramos a tomar el camino de la inteligencia y la voluntad de los jóvenes, esto se consigue plenamente con la práctica de aquellos, que son para las facultades humanas una admirable escuela de educación, en la que la mente aprende a reflexionar, la voluntad se esfuerza, las pasiones se dominan, la actividad recibe una dirección, una norma, un impulso eficaz y toda el alma se levanta a su nativa nobleza y sublimidad" (Pío XI).

Para todo lo relacionado con estos Ejercicios Espirituales, los jóvenes se pondrán de acuerdo con los presidentes de sus respectivos Centros y Asociaciones, procurando hacerlo lo antes posible y dirigiéndose los de los pueblos a la Sección de Piedad de la U. D.

Por la U. D. de J. C., Antonio Salvador, presidente.

LETRAS DE LUTO

El lunes próximo hace un año que falleció en Madrid la virtuosa y distinguida dama doña Justa Alonso, esposa del culto arquitecto don Jerónimo Arroyo.

La finada, por sus admirables virtudes y bondadoso trato, mereció el cariño y consideración de cuantas personas la conocían.

En el recuerdo de la luctuosa fecha, reiteramos a su viudo, hijos y demás deudos, la expresión de nuestro sentimiento, diciendo a la memoria de la que fué modelo de esposas y madre amatísima, una oración por el eterno descanso de su alma.

—Con motivo de cumplirse el

cuarto aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Marina Rodríguez, reiteramos a su viudo don Mariano Gallego e hijas la expresión de nuestra condolencia, publicando a los lectores de EL DÍA una plegaria por el alma de la finada.

—Mañana es el primer aniversario de la muerte de la piadosa señora doña Juana Armada Ruiz, ocurrido en Marcella de Campos.

Renovamos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo don Victoriano Ortega Gil, hijos y hermanos, y pedimos a nuestros lectores una oración por la fallecida.

TEATROS Y CINES

Teatro Principal.—Hoy, sesión de cine sonoro, a las siete y media, con la que lleva por título "El pasado".

Mañana, a las tres, una película de aventuras; a las cinco, siete y media y diez y media, "La Hermana San Sulpicio".

Salón Novedades.—Para hoy, a las siete y media, la película titulada "Un bandido real", y una cómica en dos partes.

Mañana, tres funciones, con la película en español "¿Y ahora qué?".

Cinema España.—Hoy, sesión continua de cinco a diez, con la película "La mujer de quien se habla".

Mañana, la película en español, titulada "Galán y García Hernández".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelería.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas

Mayer Pral., 142, 2.º

PALENCIA

DEL AYUNTAMIENTO

Un informe.—El lunes publicaremos el informe del Colegio de Arquitectos de la Delegación de Palencia acerca de una instancia del ingeniero don José Paz Maroto.

A Madrid.—Para asistir al banquete que el lunes se celebrará en la Embajada de Alemania, en honor del señor Lewin, mañana saldrá el alcalde con dirección a Madrid.

SECCION DE SUCESOS

Pierde en el juego seiscientos pesetas y finge un atraco.—A las ocho de la mañana de hoy, cuando se disponía a incorporarse a su trabajo como obrero de la acequia, Constanancio González, de 25 años, oyó gritos en aquellas proximidades y dirigiéndose a donde éstos partían en contró a un hombre atado de pies y manos a unas fuertes junqueras.

El mencionado Constanancio licitó la ayuda de otro obrero que en aquellas proximidades trabajaba, y entre ambos condujeron al maniatado a su domicilio, sito en la carretera de Magaz, donde hizo saber a su esposa había sido víctima de un atraco por parte de tres desconocidos, los que después de propinarle fuertes golpes y atarle donde le encontraron los obreros le robaron las 600 pesetas que había cobrado del producto de la remolacha del pasado año.

La esposa, después de haber rodeado de todo cuidado a su cariñoso esposo, y una vez éste restablecido de los mareos que el frío de toda una noche a la intemperie le había producido, le ordenó la conveniencia de denunciar el hecho, a lo que él no se opuso.

En la Comisaría.—A las diez horas del día de hoy, compareció el que dijo llamarse Alfonso Albillo Ramos, de 38 años, denunciando que a las siete horas del día de ayer, y cuando se dirigía a su domicilio con el producto de la venta de la remolacha del año pasado, que ascendía a 600 pesetas, fué atraído por tres desconocidos, cuyas señas ha facilitado, los cuales, después de haberle robado dicha cantidad, le maltrataron y ataron a unas junqueras de las proximidades de la acequia, donde ha permanecido toda la noche, hasta las ocho de la mañana de hoy, que ha sido visto por el obrero de dicha acequia, Constanancio González.

La Policía, un tanto desconcertada de que el individuo en cuestión no hubiere pericido de frío en el lugar indicado, ni se mostrase, al menos, atenido de frío, sometió al Albillo a un minucioso interrogatorio, del que pronto la técnica policíaca dedujo se trataba de un simulacro de atraco.

Hechas las gestiones pertinentes por los activos agentes de Policía, se pudo averiguar que el Albillo en cuestión había pasado la noche tranquilamente, en lo que cabe, en un establecimiento de bebidas, donde perdió las 600 pesetas que decía le habían robado.

El asunto ha pasado al Juzgado de Instrucción.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 24 de febrero de 1935 en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"Astur", pasodoble, N. Quijpo.

Pavana", (siglo XV), Arlesi.

"La Revoltosa", fantasía, R. Chapi.

"Hidalguía", obertura, A. Guzmán.

"Gestor", pasodoble (primera vez), F. Pérez López.

Exposición de Bellas Artes por la Asociación de Pintores y Escultores

Con objeto de festejar el 20 aniversario de la fundación de la Asociación de Pintores y Escultores de España, se ha acordado por su Junta directiva celebrar una Exposición de Bellas Artes, probablemente en el Palacio de Cristal del Parque de Madrid, que se regirá por el mismo reglamento de los tradicionales Salones de Otoño, y durante los meses de abril y mayo del presente año. Lo cual se avisa a los artistas asociados o no para que preparen sus obras para la fecha que oportunamente se fijará.—Por la Directiva de la Asociación: El secretario general, José Prados López.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

NOTICIAS VARIAS

LLEGADA DE DIGNITARIOS DE FRANCIA
MADRID.—El ministro de Estado, señor Roa, ha dicho que han llegado a Madrid los delegados franceses que negociaban el tratado de comercio franco-español, y conversaciones se reanudarán en seguida.

LAS DECLARACIONES DEL SENADOR DE LOS RIOS
MADRID.—El fiscal general de la República ha manifestado que las declaraciones presentadas por el señor de los Ríos durante varios días han pasado a ser renegas juzgadas para que terminen si hay responsabilidades.

LAS COMPRAS DE TRIGO EXTRANJERO
MADRID.—El martes próximo se reunirá la Comisión especial para investigar las responsabilidades posibles por la importación de trigos del extranjero, con el objeto de determinar el motivo de la carta enviada al presidente de la Cámara por el señor Domingo.

EL PROYECTO SOBRE LA SUPREMACIA
MADRID.—Ha quedado dictaminado el proyecto sobre el nombramiento de magistrados de la Suprema y podrá ponerse a discusión a la mayor brevedad.

LO DE APARCERIAS, EN TERCER TERCIO
MADRID.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, que dictaminó todo lo relativo a aparcerías. Quedan sólo pendientes de dictamen las disposiciones transitorias y con ellas terminará de dictaminarse la Ley de Arrendamientos rústicos.

Se modificó el proyecto en el sentido de admitir tres clases de aparcerías, en lugar de las que en aquél se señalaban, según el caso correspondiente, legal o libre.

HALLAZGO DE MEDIO MILLON DE ONZAS
VALENCIA DE DON JUAN
En el pueblo de Algate, en el término de Froilán Valencia, se descubrieron unas excavaciones, en donde se hallaron unas monedas de oro de distintas clases, por un valor que rebasa al medio millón de pesetas.

MENDIGO CON 900 PESETAS
VALENCIA.—La Policía descubrió a un individuo que llevaba encima noventa y seis pesetas.

DOS AÑOS DE SERVICIO MILITAR EN FRANCIA
PARIS.—Se cree que el servicio militar de los dos años será votado, a petición del ministro de la Guerra, general Marín, antes de las vacaciones parlamentarias.

El Estado Mayor ha terminado ya sus proposiciones definitivas, las cuales no sufrían ninguna modificación de importancia.

El proyecto de ley será presentado en el orden del día al comenzar nuevamente las tareas parlamentarias, y el Gobierno clamó su votación antes de los meses de julio.

UN VAPOR ESPAÑOL RECOCHE LOS NAUFRAGOS DEL "TAIDE"

LONDRES.—El vapor español "Galea" ha recogido a la tripulación del buque italiano "Taide" en los 46º grados de latitud Norte y 7º de longitud Oeste, en cuyo socorro acudió después de oír sus llamadas de auxilio.

TRES NIÑOS MUERTOS POR UN "AUTO"

STUTGART.—Un automóvil lista ha atropellado cerca de la ciudad a tres niños, matando a dos en el acto.

Las conferencias telefónicas interrumpidas por el temporal

El huracanado viento que desde ayer se deja sentir, ha acentuado desde primera hora de la tarde de hoy.

Las líneas telefónicas y telegráficas han sufrido graves efectos por dicha causa y hasta ha sido causa de no haber podido celebrar nuestras conferencias con nuestra Agencia Logos, de Madrid.

GENTROS BENEFICOS

Sala de Socorro.—Heridas recibidas en el día de hoy por personal de este beneficio socialmente:

Tomás Pámpliega, de 65 años de edad, herida contusa en región occipital.

Lorenza Martínez, de 51 años de edad, herida contusa en dedo pulgar de la mano izquierda.

Victoriano del Campo, de 38 años de edad, herida contusa en región periciliar izquierda.

Alfonso Albillo, de 38 años de edad, herida superficial en la cara vertebral, en su región cervical.